



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 14 de mayo de 2009

EXP-EXA: 8153/2009

RESCD-EXA:201/2009

VISTO:

La RESCD-EXA: 184/2009 por la cual se otorga el Auspicio Académico a las 38 JAIIO, Trigésimo Octavas Jornadas Argentinas de Informática a llevarse a cabo entre el 24 y el 28 de agosto del corriente año en la ciudad de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su sesión ordinaria del día 06/05/09, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y solicita al Consejo Superior el auspicio a las Jornadas antes mencionadas.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior el Auspicio Académico a las 38 JAIIO, Trigésimo Octavas Jornadas Argentinas de Informática a llevarse a cabo entre el 24 y el 28 de agosto del corriente año en la ciudad de Mar del Plata.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y siga al Consejo Superior a sus efectos.

NMA
lv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS